



FEDERACIÓ SINDICAL MUNDIAL

Classista - unitària - democràtica - moderna - independent - internacionalista!

Estas indemnizaciones pueden ser millonarias.

Además, la gravedad del asunto subyace en el precedente que se puede crear contra un derecho fundamental como es de la huelga en todo el Estado español. Esa jurisprudencia puede afectar a cualquier sindicato o colectivo de trabajadores que intente realizar una huelga, cercenando aún más los derechos de los trabajadores, después de lo que hemos visto con la Ley Mordaza, los continuos ataques a la libertad de expresión o manifestación.

La FSM quiere expresar su solidaridad con la Intersindical-CSC y su extrema preocupación ante en intento de ilegalizar un derecho fundamental como es el de huelga.

EL SECRETARIADO DE LA FSM

